

OFICIO CIRCULAR No. 024 - 2013
DM de Quito a, 05 ABR 2013

Señores
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN DE GUAYAQUIL
COORDINADORES/AS ZONALES DE EDUCACION
Presente

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. MINEDUC-DNAGE-2013-2013, de 03 de abril de 2013, la Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa, envía el cronograma de actividades y convocatoria a pruebas iniciales a nivel nacional para el curso Propedéutico para Asesores y Auditores Educativos como requisito para el concurso.

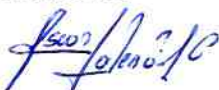
Mediante Acuerdo Ministerial 355-12 del 12 de julio de 2012 se dan a conocer los requisitos para que los docentes públicos y privados puedan acreditar a la categoría D. En el Art. 1 del Acuerdo Ministerial antes mencionado, indica que para el proceso de certificación de los docentes del sector público y privado se debe presentar el registro de años de servicio certificado por la Dirección Distrital correspondiente, certificado de haber ocupado un cargo directivo por dos años consecutivos y poseer título de 4to. Nivel relacionado con educación.

Con el objeto de disponer de un formato estandarizado de certificado en todo el país, la Dirección Nacional de Talento Humano conjuntamente con la Dirección Nacional de Carrera Profesional Educativa han desarrollado plantillas para la certificación de tiempo de servicio como docente y para certificación de haber ocupado un cargo directivo.

Por tal razón se convoca a los responsables de Talento Humano de las Coordinaciones Zonales junto con un analista de su respectiva Unidad, para participar en el taller de inducción sobre las etapas del proceso antes mencionado, así como sobre el procedimiento a seguir para llenar los certificados solicitados. El taller tendrá lugar el día lunes 08 de abril de 2013 a las 10:00 am, en la sala VIP del 3er piso del Ministerio de Educación (Av. Amazonas N34-451 entre Av. Atahualpa y Juan Pablo Sanz, Quito).

Para mayor información sobre el taller de inducción puede comunicarse al (02) 3961362 del Ministerio de Educación.

Atentamente,



Ing. OSCAR DAYAN VALENZUELA CARDENAS
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO (E)

AC / VR / HL

